



**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES NRO 1557

FECHA DE INFORME: 16/03/2018

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
SR. HERNAN BOLIVAR CASTRO NEIRA

PUESTO QUE OCUPA:  
CONDUCTOR DE VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
OLMEDO, CHAGUARPAMBA, PINDAL, PUYANGO, ZAPOTILLO, MACARÁ

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:  
Conductor de Gestión Vehicular

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ING. MARCO SANCHEZ

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

EL DÍA 14 /03 A LAS 08H30 TRASLADÉ AL ING MARCO SANCHEZ CON DESTINO A LOS VIVEROS INTERINSTITUCIONALES DE LOS CANTONES DE CATAMAYO, OLMEDO, CHAGUARPAMBA, PALTAS, CÉLICA, PUYANGO, PINDAL CON EL FIN DE REALIZAR INSPECCIÓN TÉCNICA Y ENTREGA DE INSUMOS NECESARIOS PARA DICHS VIVEROS, PERNOCTANDO EN ZAPOTILLO  
EL DÍA 15/03 SE CONTINUA LA COMISIÓN A LOS VIVEROS DE LOS CANTONES DE ZAPOTILLO Y MACARÁ RETORNANDO A LOJA Y LLEGANDO A LAS 18H00. ADJUNTO FACTURAS DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y COMBUSTIBLE.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	14/03/2018	15/03/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08H30	18H00	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA No 30	OLMEDO, CHAGUARPAMBA, PINDAL, PUYANGO, ZAPOTILLO, MACARÁ, LOJA	14/03/2018	08H30	15/03/2018	18H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

NOMBRE: SR. HERNAN BOLIVAR CASTRO NEIRA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

ING. MARÍA YOLANDA MORA CASTRO  
DIRECTOR GENERAL DE RIEGO Y GESTIÓN AMBIENTAL

*Control de visitas*

*19-03-2018*

*Marco Sanchez*  
*19-03-2018*  
*15H31*